

**LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS**

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 09.09.15, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** el cargo de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS BASICAS** de la Facultad de Medicina que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes:

Nº 39.- Exp. Nº 071600-007892-15

➤ **Profesor Adjunto del DEM con funciones en el ESFUNO - Escuelas**

(Nro. 3373, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 14:00 hs. del día  
**16 de DICIEMBRE de 2015**

**REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos.

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, en el horario de: 14:00 a 17:00 hs hasta el 11 de diciembre de 2015 y de 10:00 a 14:00 a partir del 14 de diciembre de 2015.-**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 (nro. 71, exp. 071600-002483-04) resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

\*\*\*\*\*